

ACTIVIDADES DESTACADAS del Órgano Judicial

Del 01 al 15 de Julio 2021

PRESIDENTE DE LA CSJ PRESENTA A CORTE PLENA PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN DE NOTARIADO EN LÍNEA



Lic. Oscar Alberto López Jerez,
Presidente de la
Corte Suprema de Justicia

Ventajas:

- Modernizar el proceso de evaluación.
- Ampliar el alcance geográfico para que todos los profesionales del derecho puedan acceder al examen.
- Reducir tiempo y costos en la realización del examen.
- Incrementar la capacidad de examinandos.
- Evitar los riesgos de contagio por COVID-19.

MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA DE LO PENAL PARTICIPA EN COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE ASAMBLEA LEGISLATIVA



AMPLIACIÓN Y READECUACIÓN DEL CENTRO JUDICIAL DE SANTA ANA



DR. ENRIQUE PORTILLO EN REUNIÓN CON COORDINADORES DE SALA DE LO CONTENCIOSO

PRESIDENTE DE LA CSJ PRESENTA A CORTE PLENA PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN DE NOTARIADO EN LÍNEA

El magistrado presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), presentó ante Corte Plena, el día martes 13 de julio, la propuesta para realizar la "Prueba de Suficiencia de Autorización para el ejercicio de la Función Pública de Notariado 2021", en modalidad en línea.

La propuesta fue comisionada, el pasado 7 de julio, al Director de Desarrollo Tecnológico e Información de la CSJ, como una alternativa viable para la realización de la referida prueba, ante la eventualidad y posibilidad de que la misma no pudiese efectuarse en forma presencial.



Cabe señalar que, inicialmente, la Corte Suprema de Justicia en fecha 8 de junio del año en curso había informado a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de la Asamblea Legislativa, que la referida prueba de suficiencia era imposible realizarse debido a que la CSJ no cuenta con instalaciones adecuadas para albergar a la significativa

cantidad de abogados que se someterán al examen.

Sin embargo, gracias a la gestión de la diputada presidenta de la Comisión, Lic. Marcela Pineda Erazo, y los demás diputados de la Comisión, se analizó la posibilidad de que la prueba se pueda realizar en modalidad en línea en el mes de diciembre, dependiendo de la decisión que tome la Asamblea Legislativa y de acuerdo a la situación que el país experimente en torno a la pandemia por COVID-19.

Es importante resaltar que, de realizarse la prueba en línea, y no en forma presencial, resultaría muy beneficioso para la Corte Suprema de Justicia, en cuanto a costo económico, pues no será

necesario efectuar gestiones de compra alguna, ya que la institución cuenta con las plataformas tecnológicas que fueron diseñadas para el examen; por lo que no se afectará el presupuesto del año 2021 y se generaría un ahorro aproximado de \$35,000.

El magistrado presidente mencionó: "Esta iniciativa se propone para superar el impase actual y que los abogados tengan la posibilidad de someterse el examen de suficiencia de Autorización para el Ejercicio de la Función Pública de Notariado."

A continuación, se presenta y adjunta la propuesta ya antes descrita al Pleno, a efecto de que se conozca la forma en que se realizará la referida prueba de suficiencia y los requisitos

que se deben cumplir para el sometimiento a la misma.

Prueba de suficiencia de autorización para el ejercicio de la función pública del notariado 2021

Modalidad virtual

Ventajas:

- Modernizar el proceso de evaluación.
- Ampliar el alcance geográfico para que todos los profesionales del derecho puedan acceder al examen.
- Reducir tiempo y costos en la realización del examen.
- Incrementar la capacidad de examinandos.
- Evitar los riesgos de contagio por COVID-19.

Requisitos técnicos de los aspirantes:

- Poseer la nueva tarjeta de identificación de abogado.
- Disponer de equipo de cómputo, con cámara, micrófono y

conexión a internet estable (mínimo 5 Mbps).

Proceso para realizar el examen en línea

- 1. Inscripción en el sitio institucional.
- 2. Capacitación en línea sobre el uso de herramientas del examen de notariado.
- 3. Evaluación supervisada en línea.
- 4. Calificación del examen.

1. Inscripción en sitio institucional

- Tarjeta de abogado actualizada.
- Ingreso a la plataforma de servicios.csj.gob.sv
- Confirmar correo electrónico.
- Inscribirse al examen de notariado 2021.

2. Capacitación en línea institucional

Se brindará capacitación en línea a todos los inscritos para que conozcan los lineamientos a seguir y el uso adecuado de las herramientas tecnológicas.

PRESIDENTE CSJ EN REUNIÓN CON LA COMISIÓN DE LA MUJER Y LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA



El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Lic. Oscar López Jerez junto a la directora del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer - ISDEMU, María Lilian López Aguilar sostuvieron una reunión con los miembros de la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa de El Salvador

El objeto del encuentro fue abordar temas y problemáticas

en materia de género, la protección de los derechos de las mujeres salvadoreñas, así como la situación de violencia y vulnerabilidad que enfrentan.

Participaron en la reunión jueces de diversas instancias del país, la Secretaria General de la CSJ, Lic. Julia del Cid y el equipo técnico del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer

Durante la reunión se acordó mejorar los tiempos de respuesta a los procedimientos judiciales y demandas presentadas por mujeres, además el nombramiento de un delegado para recopilar información y dar seguimiento al trabajo interinstitucional en contra de la violencia de género.

MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA DE LO PENAL PARTICIPA EN COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE ASAMBLEA LEGISLATIVA

La magistrada presidente de la Sala de lo Penal, Sandra Luz Chicas de Fuentes participó en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa de El Salvador, para explicar el proceso y criterios que se aplican para dictar las resoluciones de los informes de indultos que son presentadas ante el Pleno de la CSJ. Asimismo, destacó la importancia para que los tres Órganos del Estado trabajen de forma articulada para disminuir los índices de criminalidad y facilitar las oportunidades de reinserción para los ciudadanos que han



cumplido condenas o puedan iniciar procesos de indulto. La magistrada, manifestó que es necesario que el Consejo Criminológico Nacional y la CSJ brinden informes precisos ante la Asamblea Legislativa de El Salvador a fin de facilitar los insumos para las tomas de decisiones legislativas que benefician a los salvadoreños desde la administración de justicia.

AMPLIACIÓN Y READECUACIÓN DEL CENTRO JUDICIAL DE SANTA ANA



El magistrado presidente de la CSJ, Lic. Oscar López Jerez, destacó que se continúa realizando una gestión eficaz y transparente del presupuesto del Órgano Judicial, priorizando la inversión, maximizando los recursos y el patrimonio institucional para beneficio de los salvadoreños.

El Órgano Judicial realizó la ampliación y readecuación de un Centro Judicial en el departamento de Santa Ana, con una inversión de \$299,956.

Con el objetivo de mejorar el acceso a los usuarios del sistema de justicia, agilizar los procesos y las resoluciones en materia civil.

Al evento asistieron la presidenta de la Sala de lo Penal, magistrada Sandra Luz Chicas de Fuentes, Jueces del Centro Judicial, el Gerente General y el Director de Planificación Institucional de la CSJ y empleados del Juzgado de lo Civil.



PRESIDENTE DE LA CSJ JURAMENTA A NUEVOS MAGISTRADOS DE CÁMARA



El magistrado presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Lic. Oscar Alberto López Jerez, juramentó este día a la Lic. Linda Jacel Peraza Fuentes, como primera magistrada propietaria de la Cámara Segunda Especializada de

lo Penal, con sede en San Salvador. Asimismo, juramentó al Lic. René Gallardo Rivas, como segundo magistrado propietario para integrar la Cámara Segunda Especializada de lo Penal, de San Salvador.

APROBACIÓN DE REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE MAGISTRADOS Y JUECES

Los miembros de Mesa Judicial realizaron el análisis y la aprobación del Reglamento de la Asamblea General de Magistrados y Jueces para la elección de dos ternas para miembros propietario y suplente en el Consejo Nacional de la Judicatura.

En la reunión participaron los magistrados Sandra Luz Chicas y Miguel Ángel Flores Durel, quienes se incorporan como miembros en la Comisión de Enlace de CSJ y Mesa Judicial, junto a los magistrados Elsy Dueñas Lovos y José Ángel Pérez Chacón.

El proceso de elección lo establece la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, en el Art. 13. y específicamente a los jueces, en el literal e) Los Magistrados de Cámaras de Segunda Instancia; los Jueces de



Primera Instancia y los Jueces de Paz, todos propietarios, reunidos en Asamblea General, convocada por la Corte Suprema de Justicia, elegirán mediante votación directa, igualitaria y secreta, dos ternas de candidatos a Consejal, una para Consejal Propietario y otra para Consejal Suplente, las que serán remitidas por conducto del Secretario General de la Corte Suprema de Justicia, a la Asamblea Legislativa, de las que se elegirá al Consejal Propietario y Suplente.



PRESIDENTE DE SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN REUNIÓN DE TRABAJO CON COORDINADORES DE SALA

La primera reunión de trabajo del presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo, Dr. Enrique Alberto Portillo Peña y los coordinadores de la Sala fue realizada la primera semana de julio. En

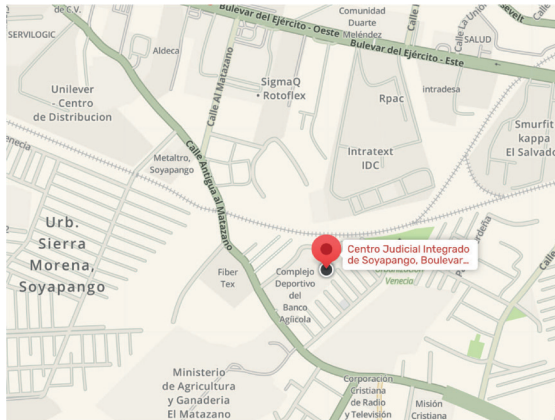
este primer acercamiento se logró un diagnóstico breve de la situación actual de los expedientes y sobre que decisiones operativas se pueden tomar para reducir los índices de la mora judicial.

AVISO DE TRASLADO

Desde el 7 de julio de 2021, los juzgados 1° y 2° de Paz de San Martín se trasladan temporalmente al Centro Judicial de Soyapango.

Dirección: Calle Antigua al Matazano, Pasaje Marcella, contiguo al Centro Recreativo del Banco Agrícola, una cuadra antes del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Ruta de buses: 29A y 140 terminal Nuevo Amanecer Ruta 13 Santa Lucía



- Juzgado 1° de Paz de San Martín: 2258-4771 y 2258-0436
- Juzgado 2° de Paz de San Martín: 2258-4137 y 2258-0532

Conmutador Centro Judicial: 2297-9100



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS
Julio 2021